

# Informe de Actividades Octubre 2021

Retalhuleu 29 de octubre de 2021 ✓

Licda.

**Maria Eugenia de León Quiñonez**

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Octubre de 2021, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

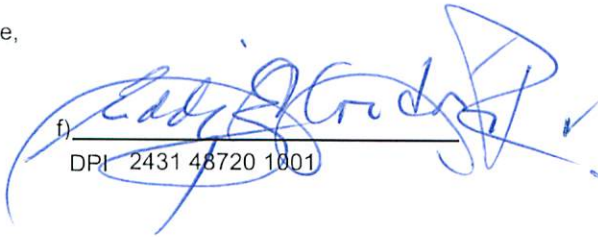
1. Contrato No. DSESAN-799-2021-029 ✓
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Municipio de San Andrés Villa Seca, la reunión ordinaria de la COMUSAN, para la implementación de acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en la Municipalidad de San Andrés Villa Seca, a la propuesta del Plan Operativo Anual de la COMUSAN año 2022.-</li></ul>
3	c) Apoyar el seguimiento y la realización de actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al verificar en el Municipio de San Andrés Villa Seca, el estado del proceso de gestión de alimentos del programa INSAN.</li></ul>
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de seguimiento, diseño, consolidación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar en el Municipio de San Andrés Villa Seca a nivel comunitario, información de los pilares disponibilidad y acceso a los alimentos, en el marco de la implementación de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</li></ul>

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, para gestionar las fichas epidemiológicas de niños detectados con Desnutrición Aguda en el Hospital Nacional de Retalhuleu; para ser trasladadas a la Dirección del Área de Salud de Retalhuleu, para el seguimiento de recuperación de niños desnutridos en los servicios de salud de acuerdo a protocolos vigentes, e ingreso a la plataforma EPIWEB el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.-</li> </ul>
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al informar semanalmente al Delegado Departamental de la SESAN, por medio de bitácoras, los resultados obtenidos en SAN, en acercamientos a Instituciones de Gobierno y la Municipalidad de San Andrés Villa Seca.</li> </ul>
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional, Subsecretaría Técnica y Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo a la Delegación Departamental, al participar en reunión convocada por la Delegada Departamental en funciones, en el marco de las línea de acción de la Gran Cruzada Nacional por la Nutrición, POA-SAN-2021 y requerimientos de autoridades superiores de SESAN.</li> </ul>

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)   
 DPI 2431 48720 1001

f)   
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL  
 USESAN  
 RETALHULEU

f)   
 Marco Antonio Menzón Ruiz  
 Director de Fortalecimiento Institucional  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 SESAN-

f)   
 Ingeniero Pablo Francisco Toledo Chavez  
 SUBSECRETARIO TÉCNICO  
 EN FUNCIONES  
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional  
 EQ-1001